



ENI

XIUTEPEC



No. De Trámite 001

“INSCRIPCION DE REGISTRO DE NACIMIENTO ORDINARIO”

DEPENDENCIA QUE ATIENDE: Oficialía 02 del Registro Civil

UBICACION DE LA OFICINA DEL TRÁMITE:C. Miguel Hidalgo esq. Real de Yautepec #1 Col. Tejalpa, Centro

TELEFONO: (01777) 3 21 40 64

RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA: Lic. Gustavo Vicario Sotelo

HORARIO DE ATENCION: Lunes a viernes de las 8:00 a 16:00 hrs.

TIEMPO PROMEDIO DE RESOLUCION: 01 día hábil

REQUISITOS:

- Acta de matrimonio o de nacimiento de los padres (expedidas del 2003 a la fecha).- (Original y copia)
- Identificación oficial de los padres (credencial de elector, carta de residencia, pasaporte vigente ó cedula profesional).- (Original y copia)
- Certificado de nacimiento del niño.- (Original)
- Dos testigos con identificación oficial (credencial de elector).- (Original y copia)
- Solicitud de registro de nacimiento (se otorga en el Registro Civil).- (Original)
- Presentar constancia de inexistencia cuando el menor haya nacido en **otro Estado a partir de los seis meses** y en caso de ser nacido **dentro del Estado de Morelos a partir de un año.**- (Original y copia)

COSTO:

1.5 S.M.V. (Para el trámite el costo es de la copia certificada)

AREA DE PAGO: Caja del área administrativa de la Delegación de Tejalpa

Nota: 56.70 S.M.V.